

GACETA MÉDICA

DE MEXICO.

PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA.

Se reciben suscripciones en México, en la casa del Sr. D. Luis Hidalgo Carpio, calle de los Bajos de Porta-Coeli núm. 1, y en la alacena de D. Antonio de la Torre.

En los Departamentos, en la casa de los Sres. correspondientes de "La Gaceta Médica."

La suscripcion es de 25 centavos por entrega y el pago se hará al recibirla el suscriptor.

La insercion de avisos se convendrá en el despacho de "La Sociedad," calle de los Bajos de San Agustín número 1.

SUMARIO.

Higiene pública. Limpia, por el Sr. D. José María Reyes.—Observacion curiosa de hematorax, por el Sr. D. José M. Villagran.—Hernia estrangulada: curacion obtenida por medio de la operacion, practicada por el Sr. D. Luis Muñoz.—Tratamiento de la asfixia por sumersion, por el Sr. Hidalgo Carpio.

HIGIENE PÚBLICA.

LIMPIA.

Una de las cuestiones de higiene que mas han preocupado á los gobiernos y al público en general, es la de la limpia de las heces de una poblacion como México. Todo el mundo quisiera quitarse la molestia de presenciar el repugnante acarreo de los escrementos, llevados todas las noches á los tiraderos en los carros nocturnos: la administracion municipal, interesada en ahorrar las enormes sumas que gasta en la limpia, repetidas veces ha propuesto el establecimiento de comunes de corriente en las casas situadas en calles con atarjeas; algunos ayuntamientos, movidos de un celo filantrópico, han presentado la conveniencia de hacer inofensivas á la salubridad las materias fecales de mas de doscientas mil personas que encierra la capital; y en todas las épocas en que esta cuestion se ha agitado, se ha visto que se ha dado mas importancia al aseo y á la decencia pública que á los sanos principios de la higiene.

Los sistemas de comunes conocidos, apenas pueden encontrar aplicacion en la situacion de la capital, por la naturaleza de su terreno, por la pésima corriente de sus derrames, por el azolve de sus caños, acequias y canales; por la falta de igualdad en las plantillas de las atarjeas, y por tener como vaso único receptor un lago, cuyo fondo disminuye todos los dias por el azolve de materias es-

trañas, conducidas desde las mayores distancias por las aguas, por los vientos y aun por el mismo material á que sirve de vaso.

Desde el mes de Abril de 1843 una comision del Consejo Superior de Salubridad, escitado por el alcalde constitucional de aquella época, D. Luis Gonzaga Cuevas, estendió un informe respecto de la limpia considerada bajo todas sus fases, y entre los diversos objetos que tocó, espresó la siguiente opinion: «Respecto á los sumideros nocturnos, la Comision opina que deben situarse entre el S. O. y S. E. de la ciudad, porque los vientos dominantes y mas insalubres son los del Norte, pues los del Sur son escasos y oxigenados por atravesar la parte de su horizonte mas cubierta de vegetacion. Tambien la estension de los ejidos que se encuentran en aquellos rumbos proporcionan mayor facilidad para cambiar con frecuencia dichos sumideros. Estos deben ser escavaciones, cuya profundidad sea proporcionada á la sequedad del terreno, y cuya estension sea relativa á su número y al cálculo que se forme de la cantidad de materia que haya de depositarse. Con la tierra de estas escavaciones será conveniente formarles bordes y levantar tapias de adobe de seis varas de altura en la parte que estuviere frente al Norte, porque siendo los gases que se desprenden de estos focos pestíferos mas graves que el aire atmosférico, se encuentran á su superficie y es útil impedir que cuando sople el viento Sur los aviente á la ciudad. Con el mismo objeto y para oxigenar mas la atmósfera de aquellos sitios será igualmente oportuno plantar una arboleda del lado de la tapia que mire al Norte, para que con el tiempo esceda la altura de ésta y asegure mas el objeto que se busca. Antes de que los sumideros construidos del modo que se ha descrito se llenen completamente, deben cubrirse con la misma tierra que sirve para los bordes, cuidando de mezclar bien con ella las heces, á fin de que entrando en putrefaccion se forme un excelente abono para beneficio de los terrenos pobres.»

Esta medida, por mil títulos superior á lo que ha existido y existe aún por desgracia, jamas se puso en planta. Posteriormente se buscó el modo de evitar la estraccion de una gran cantidad de materias fecales, por medio de la construccion de comunes de corriente, donde fuera posible, y donde no, de absorcion. Nombrados en comision los arquitectos D. Lorenzo Hidalgo, D. Joaquin Heredia, D. Enrique Griffon; D. Manuel Gargollo y D. José del Mazo, espusieron acerca del sistema de absorcion lo siguiente: «Tiene la letrina de absorcion la ventaja de ser muy económica; pues que no se necesita hacer mas obra que la que exige la abertura de un pozo, en el que se toman todas sus precauciones necesarias para que sea lo mas absorbente posible. Es esto tanto mas importante, cuanto que en muchas casas, sobre todo en las de vecindad, no hay comunes, y los propietarios se resisten á hacerlos por los gastos que exige su construccion y entretenimiento. De aquí la necesidad de esos carros nocturnos que tras de incomodar á los que transitan por las calles á prima noche, causan al Ayuntamiento un gasto muy crecido; siendo así que muchos habi-

tantes de casa de vecindad y accesorias, unas veces por descuido y otras por indolencia dejan de acudir á la hora que pasan los carros y arrojan las inmundicias en las plazuelas, en las atarjeas y aun en medio de las calles.

Es á nuestro juicio de todo punto indispensable, se obligue á los propietarios de casas, construyan en todas ellas comunes, sin lo cual no puede remediarse este mal. La adopción del sistema propuesto facilitaría el establecimiento de comunes en todas las casas disminuyendo su costo; pero presenta todos estos inconvenientes.

El agua que contiene en disolución las materias fecales es absorbida por las paredes del pozo, se trasporta á los pozos inmediatos y se mezcla con la que en ellos se encuentra. Resultaría á poco tiempo, que toda el agua de los pozos y toda la que haya en los pozos de la tierra, contendría en disolución una cantidad considerable de materias fecales.

Aunque la agua de pozo en México no es potable, sirve para varios usos domésticos. La gente pobre la usa casi exclusivamente para lavar sus enseres, es bebida en general por los caballos y sirve para regar, fregar, &c. Infestada esta agua ya no podría servir para estos usos, y se haría un gran perjuicio á la gente pobre, sobre todo, siendo de advertir que ésta forma la mayoría de la población.

Es de temerse, además, que el agua saturada de una disolución de materias fecales se corrompa, y dé lugar á la producción de miasmas perjudiciales á la salubridad de la población.»

Tan justas parecieron estas observaciones de los arquitectos, que la comisión del Consejo Superior de Salubridad, á quien pasó este dictamen, se limitó á decir: que á su juicio «de ninguna manera pueden compararse las ventajas que proporciona el sistema de comunes por absorción con los gravísimos daños que causaría, y que de ningún modo pueden removerse.» En consecuencia, acordó la corporación devolver al gobierno el informe de los peritos, á quienes se recomendó formaran un plan de comunes, que no presentase todos los inconvenientes que se encuentran en los comunes de absorción. El negocio quedó sin ser despachado, y el año de 1851 emprendió el gobernador de aquella época el hacer obligatorios los comunes de corriente en las casas situadas en calle con atarjea. El Consejo Superior de Salubridad creyó peligroso el bando, y en una exposición dirigida al mismo gobierno del Distrito, demostró los perjuicios que la salubridad pública pudiera resentir. El dictamen de esta comisión fué estendido por el Sr. Hidalgo Carpio, que entre otras cosas dijo:

“Los albañales fabricados en las accesorias, y según las reglas comunes de construcción, van á convertirse en otros tantos respiraderos por donde los miasmas pútridos y los gases mefíticos de las atarjeas han de desahogarse en el interior de las habitaciones cada vez que se encuentre levantada su puertecilla, sea por descuido, ó por la necesidad de vaciar las aguas sucias ó inmundicias, ó por la de asearlos para evitar su azolvamiento. Tal desprendimiento ha de

verificarse precisamente en una atmósfera que se renueva durante el día difícilmente y nada en toda la noche, y en medio de la cual habita de ordinario crecido número de personas. El ácido carbónico, el azoe, el ácido sulfídrico y las emanaciones pútridas habrán de viciarla; otras veces el amoniaco ó el sulfidrato de amoniaco, serán los gases preponderantes, y en ambas circunstancias es muy probable que se produzcan en las gentes frecuentes ataques de las enfermedades llamadas *plomo*, la asfixia y *mita*; tambien es de temerse alguna endemia ó que las enfermedades esporádicas se revistan con mas frecuencia del carácter tifoideo.

Otro de los modos con que pueden dañar los albañales es haciendo penetrar hasta dentro de las mismas habitaciones las materias de los caños y atarjeas, cuando los fuertes aguaceros inundan las calles y el nivel de las aguas haya escedido al de la boca de los albañales: este accidente se puede verificar en algunos puntos de la ciudad, como lo hemos visto con motivo de los últimos aguaceros.

Si á estos inconvenientes, dimanados de la poca corriente de las atarjeas y del estancamiento habitual de considerable cantidad de materias orgánicas en putrefaccion, se agrega (lo que no puede considerarse sino como accidental y que por desgracia ha de ser lo mas frecuente), quiero decir, el descuido de asear los albañales y el de arrojar á ellos huesos y tiestos que los azolven, la mala construccion de algunos les dará motivo á las filtraciones de sus paredes, etc., se verá que ha tenido razon el que suscribe para reprobar la disposicion relativa á la construccion de albañales como perjudicial á la salubridad, y seguramente opinaria de otro modo si las atarjeas tuvieran buena corriente.»

Estas razones, de un peso indisputable, se encuentran comprobadas por el estancamiento que sufren, dentro de las atarjeas, la parte sólida de los derrames que va quedando depositada en medio de las calles, aunque cubiertas por el enlosado; mal tanto mas grave, cuanto que el desnivel de los derrames ocasiona frecuentemente que el azolve de una zanja desaguadora haga refluir dentro de la misma ciudad parte de la cantidad que habian conducido á ella otras calles, y que lejos de presentar salida al canal de San Lázaro, para ser conducido el material á la laguna, favorecen la descomposicion dentro de las mismas calles de la ciudad. Mientras subsistan estas consideraciones y no se dé un fácil declive á las atarjeas, existirá el peligro de la infeccion dentro de las mismas habitaciones por la boca de los comunes ó albañales.

Los comunes llamados de cubo no presentan mayores garantías, y quizá pudieran considerarse como mas peligrosos; su construccion se limita á lo que expresa la palabra, un cubo de mampostería cerrado por todas partes, que cuando se llena es vaciado por medio de una sangría en su parte inferior, para dar salida á aquel material, que despues de mezclado con estiércol se transporta fuera de la ciudad. Sin contar los peligros de esta operacion, que pudieran en parte evitarse, desinfectando previamente las heces, la sola permanencia del

contenido constituye un foco de infeccion. Todos los fenómenos de la fermentacion pútrida se verifican dentro del cubo, y no teniendo ningun punto de desahogo para los gases, necesariamente se desprenden dentro de las mismas habitaciones, cuya atmósfera vician sin cesar, esponiendo la salubridad de los que habitan las casas donde existen estos depósitos. Las paredes del cubo, por bien construidas que se supongan, espuestas á la constante humedad de las materias fecales y la orina, se saturan y convierten en puntos de infeccion aun las paredes inmediatas. Mayor saturacion sufre el pavimento sobre que se levanta el comun. Sin contar con que muchas ocasiones no está cubierto de un enlosado que evite la filtracion, el peso mismo de los líquidos, obrando permanentemente sobre el fondo del comun, ocasiona que en una grande estension de terreno hayan pasado las filtraciones infectas, comunicando la descomposicion á las aguas de los pozos, que se hallan á seis ó mas varas de distancia. Ni aun los mismos vecinos se ven libres de los peligros de esta clase de construcciones: no son raros los casos de que se formen grietas en las paredes del cubo y por ellas escurran los materiales corruptos, inficionando la atmósfera en una grande estension de terreno y ocasionando un hedor que se percibè á largas distancias.

Posteriormente se ha presentado una mejora, que tanto aquí como en Europa se considera ventajosa: esta mejora es el de comunes divisores desinfectantes. Ella, sin embargo de que vista en abstracto, parece satisfacer todas las exigencias, y de que en otro terreno puede tener ventajosísimas aplicaciones, en México es estremadamente difícil. No puede admitirse como un punto decididamente resuelto, el que las materias desinfectadas queden inofensivas de un modo permanente, y al separarse los líquidos de los sólidos, ambos sujetos á la fermentacion, necesitan tener un punto de depósito que ponga á cubierto á la poblacion de las continuadas y sucesivas alteraciones que puedan sufrir: los líquidos necesitan ademas un derrame libre y tener por destino final un vaso que no sirva de amago permanente á la ciudad, por su situacion y las demas condiciones de su contenido. El lago de Texcoco, que es el vaso comun de los derrames de México, no garantiza ciertamente la salubridad pública, por mas que algunas personas dignas de respeto, lo crean inofensivo. Su fondo diariamente se eleva, y cuando las circunstancias escepcionales aumentan sus aguas, como ha sucedido el año pasado, falta la corriente y favorece el estancamiento de todos los derrames al frente de las mismas habitaciones. Un dia, quizá, no muy lejano, se perderá el declive y tendremos que ver rebosar sobre el pavimento de las calles todas las inmundicias, si no se lleva al cabo el desagüe directo del Valle; obra que imperiosamente demanda la salubridad pública.

Pero ni aun vistos de una manera general los comunes divisores desinfectantes pueden ofrecer todas las garantías apetecibles dentro de la ciudad. Para esto seria preciso tubos de derrames para los líquidos completamente separados del sistema comun de las atarjeas; que los recipientes móviles fueran constantemente desinfectados; que el material desinfectador tuviera una sancion

completa de la experiencia, y por último, que su adopción estuviera sujeta á un sistema general tan bien arreglado, que no pudiera sujetarse á los temores de las filtraciones y saturación de los terrenos. No presentan los comunes desinfectantes divisores todas las ventajas que equivocadamente se les supone: tiempo há que están en uso en Francia, y son conocidos ya por los libros en México, y no han sido juzgados por las personas mas inteligentes como una obra llena de perfección. Nombres tan respetables como los Sres. Combes, Trebuchet, Boudet, Michal y Duvois, en su informe al Consejo de Higiene pública y de salubridad del Sena, sobre las letrinas públicas, hablando del sistema desinfectante divisor dicen lo siguiente: «La cuestión, sin embargo, está muy lejos de haber quedado resuelta; y la comisión delegada para estudiarla trataba de darle una solución mas completa, cuando M. de Planque quiso someter á una comisión del Consejo de Salubridad su sistema para la total desinfección de las materias fecales, convirtiéndolas inmediatamente en engrase de los terrenos.» Por estas palabras se ve que, aunque superior á los sistemas antiguos el divisor desinfectante, no ha logrado la perfección y quizá está próximo á ser sustituido por otro.

Bajo este sistema en México, la parte líquida de las heces pasaria á las atarjeas, quedando en los recipientes la sólida, de donde resulta que las primeras consumirían allí su descomposición; lo que si por un lado evita el mal olor dentro de las casas, no deja de estar sujeto á la fermentación en las cloacas. Suponiendo que en México se verifique como en Paris, que el ochenta por ciento de las heces lo constituyan los líquidos y solo un veinte los sólidos, tendremos que los aparatos han servido para solo la quinta parte de las materias, y las que quedaran en los recipientes móviles, no permanecerían inofensivas, tratándose de un terreno como el de la capital; porque si en Paris se exige la profundidad de un metro, contando con un terreno seco, en México apenas podria disponerse de un tercio de metro, y aun á esta profundidad estaria sujeta la parte sólida á la acción de la humedad, infectando á la larga los terrenos donde se situara. Relativamente á los líquidos, segun las observaciones hechas por Aikin y Taylor, las materias disueltas en mil gramos son treinta y cuatro decigramos de materias fijas, catorce de materias solubles y veinte de materias en suspensión; de donde resulta que de las ochenta partes de líquido que pasarían á las atarjeas habria una enorme cantidad de materias sujetas así á la descomposición. Los líquidos y los sólidos, por consiguiente, serian peligrosos supuesta la falta de corriente de los derrames y la comunicación de las atarjeas con la zanja cuadrada y el canal de San Lázaro, adonde son arrojados los excrementos que conducen los carros de la limpia. Su material tiene que ser conducido por necesidad al canal por muchos años mientras permanezcan tantas casas como hoy existen en calles sin atarjeas, y mientras no se ponga un comun en cada accesoria ó se imponga á los propietarios la servidumbre de que éstas

vacion en sus albañales; dos condiciones que importarian un fuerte gravámen que no podria exigirse.

Ademas, no está demostrado que el sulfato magnesiano sea un desinfectante preferible á otros muchos que la ciencia conoce, y acerca de los cuales, los cuerpos facultativos mas autorizados han dado su fallo. El pirolignita de fierro ha sido declarado muy preferible para formar en pocas horas un abono inofensivo, y aun para la adopcion de este medio, reputado el mejor, se exige en los comunes divisores separar los líquidos de los sólidos en recipientes que permanezcan por poco tiempo debajo de la tierra, para ser trasportados fuera de la ciudad, previamente desinfectados con agua de cal. Se comprende, sin mucho esfuerzo, que el líquido desinfectado no es inofensivo, y no debe dejarse espuesto á la descomposicion, ni los sólidos á la consiguiente saturacion de los terrenos.

El sistema de limpia que en México se acostumbra, en extremo sucio y repugnante, solo puede ser tolerado por la necesidad: la falta de declive en las atarjeas favorece el estancamiento de las heces en ellas, al frente de las mismas habitaciones, y allí sufren todas sus alteraciones y se verifica el desprendimiento de emanaciones mas ó menos peligrosas. Los escrementos conducidos por los carros nocturnos siquiera no han tenido el tiempo de sufrir la fermentacion pútrida, que es la que principalmente determina la infeccion mas peligrosa, y todos los fenómenos dimanados de esta causa tienen lugar en el canal de San Lázaro, ó en el lago de Texcoco, donde las pequeñas corrientes de los derrames transporta las heces arrojadas en el canal en los tiempos normales. En las circunstancias escepcionales en que hoy se halla la capital, las materias orgánicas consuman su descomposicion en medio de las aguas muertas de las atarjeas que en algunas calles invaden el pavimento de la ciudad, y tanto con los comunes de corriente como con los divisores desinfectantes sucederia igual cosa; ademas de que con estos últimos se aumentaria el peligro de la mayor probabilidad de saturar el terreno, si los recipientes móviles se estendieran como un sistema á todas las habitaciones de la ciudad. Si calculamos el número de carros destinados á la limpia nocturna, el de los viajes que hacen para el acarreo, y la capacidad de cada uno, veremos á qué poco quedaria reducida la ventaja de los comunes divisores desinfectantes. Mucho mayores podrian obtenerse haciendo la administracion municipal por su cuenta obras que demandan los adelantos de la ciencia, que en todas partes, pero de preferencia en Francia, hace todos los dias importantes progresos, de algunos de los cuales me ocuparé en otro artículo. Yo no vacilaria, sin embargo, en aconsejar la adopcion de los comunes divisores desinfectantes, como preferibles bajo el punto de vista higiénico, á los existentes hasta hoy, si solo se tratara de sustituciones parciales; pero si se exigieran como sistema general, obligatorio para todas las casas de la ciudad, mi opinion seria siempre contraria á esta idea; porque no encuentro fundadas razones para apoyarla, ni creo que de ella puedan esperarse las grandes ven-

tajas que se les suponen á esta clase de comunes. El verdadero remedio de una buena limpia es el dar salida á las aguas del Valle, y por un sistema bien dirigido lavar diariamente las atarjeas. Esta obra, que ya está decretada y que los peligros mismos de la inundacion han de obligar á llevar al cabo en un tiempo no muy remoto, á pesar de los trabajos y gastos que demande, es el remedio mas eficaz que pueda desearse. Sin ella serán estériles los demas sistemas, y la consideracion de que con el desagüe directo se perderian enormes cantidades de un abono fertilizante, no puede por mucho tiempo reputarse como un obstáculo, porque es seguro que las empresas que tomaran á su cargo este ramo de industria, comprometerian en una especulacion aventurada fuertes sumas.

Mas si las circunstancias no permitieren llevar al cabo el desagüe directo, siempre tendria la higiene pública grandes recursos que emplear en favor de la salubridad, ó bien adoptando el método de M. de Planqué ú otro, ó bien construyendo un grande albañal en un punto conveniente y bajo buenas condiciones, y haciendo el trasporte de las heces por un sistema bien combinado, que no fuera el derrame de las atarjeas. Cualesquiera que fuesen los gastos de la obra, la administracion municipal deberia emprenderla en obsequio de la salud pública.

México, Febrero de 1866.

JOSÉ M. REYES.

CIRUJÍA.

OBSERVACION CURIOSA DE HEMATOTORAX.

Francisco Campos, de 26 años de edad, robusto y en general de buena salud, recibió el dia 2 de Setiembre del año próximo pasado, dos heridas de instrumento punzante y cortante, la primera en el lado derecho del pecho, y la segunda en el hipocondrio izquierdo.

El dia 24 del mismo, entró al hospital de San Pablo, y á la visita lo encontré incorporado en la cama, pero recostado sobre el lado derecho contra un plano inclinado que se le habia formado con un colchon, porque segun decia, le era imposible soportar la posicion horizontal, á consecuencia de la dispnea que le causaba dicha postura.

La primera herida estaba situada al nivel del segundo espacio intercostal derecho, como á dos centímetros fuera del borde esternal; era de un centímetro de estension y oblicua: la segunda en el hipocondrio izquierdo, en el décimo